

Santiago, 01 de diciembre de 2023

Señora
Solange Bernstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 9 del D.F.L. 251, artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, y en las Circulares N° 991 y 662 de esta Comisión, debidamente facultado y en representación de Divina Pastora Seguros de Vida S.A., en adelante la “Sociedad”, vengo en informar, con carácter de Hecho Esencial, que la jefa de Administración, doña Luz Gendra Lois, presentó su renuncia a la compañía con efecto 30 de noviembre.

Se agradece al Sra. Gendra el trabajo realizado junto con desearle el mayor de los éxitos en sus futuros proyectos profesionales.

Asimismo, informamos que en tanto no se defina a su reemplazante, sus funciones serán asumidas interinamente por la Gerencia General.

Sin otro particular, se despide atentamente,

Alberto Alcolea
Gerente General
Divina Pastora Seguros de Vida S.A.